

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.938

Suscripción, 2 pesetas al mes

COMENTEMOS...

Hacia la terminación del mandato de las Cortes Constituyentes

Del proyecto Constitucional quedan ya solo por discutirse y aprobarse en el Parlamento los títulos VIII, IX y X, finales del Código fundamental de la nueva estructura política y jurídica de España dentro de esta segunda República. Se acercan ya las horas terminales de las Cortes Constituyentes, que por la vida de España han ido dejando un ruego secular y partidista, sin ninguna ofensa de realidad sobre los tantos y tantos problemas nacionales que reclaman soluciones de imperativa urgencia.

En el actual Parlamento de nuestra Patria se está dando un espectáculo muy peregrino, bastante, si otros motivos poderosos no existiesen, para justificar una necesaria obra revisionista en el artículo de la Constitución que de tan alegre manera se ha ido aprobando. Y es ello, que las discusiones de ese proyecto Constitucional ni siquiera interesan a la mayoría de la Cámara, puesto que de esta se encuentra ausente hasta en los momentos más solemnes y en los que ninguna responsabilidad ha de hurtarse al cumplimiento del deber. Las votaciones recaídas en los artículos más trascendentales de la Constitución, en los que a safo se ha entrado en lo que más hondamente afecta a los principios democráticos y de libertad en que debe cimentarse una República de tipo moderno y de cultura de transigencia, lo demuestra sin lugar a dudas.

Cosa tan grave como señalar las normas fijas en que ha de ir desenvolviéndose la gobernación de España, está saliendo de nuestro Parlamento sin la asistencia de los diputados en su casi totalidad. En unas Cortes ordinarias, sin un mandato terminante y bien definido para la labor legislativa, discutibles serían las ausencias de los representantes del país. Pero que esas ausencias se produzcan en unas Cortes Constituyentes, que la nueva Constitución vaya saliendo del Parlamento sin saber España lo que acerca de tal proyecto opina—¡aunque solo sea con las silenciosas manifestaciones del voto!—el gran número de diputados que de las sesiones permanece alejado, es una anomalía intolerable y una burla que no se reventa ante la contemplación nacional.

Y espectáculo tal es dado por los parlamentarios que constituyen un enorme sacrificio para el Tesoro público, pues estos parlamentarios de la segunda República española son los que por primera vez disfrutan en nuestra Patria de una retribución mensual de mil pesetas! Lo menos, por consiguiente, que puede exigirse a un Parlamento tan espléndidamente retribuido—mientras las penurias nacionales hacen aumentar más y más cada día el número de obreros en paro forzoso—es que dé el buen ejemplo de interesarse por lo que se va legislando y de enterarse de lo que a la Constitución se incorpora en su articulado. Espectáculo tan vergonzoso y tan deprimente para el prestigio nacional en que toda obra parlamentaria debe producirse, que hasta un diputado de extrema izquierda se creyó en el deber, en plena Cámara, de censurarle y de afearlo con calificativos bien duros, por considerar que es intolerable que los diputados cobren y no asistan a las sesiones.

Coincidiendo con esas valientes, aunque aisladas, censuras que dentro de la Cámara se alzan contra la dejación de los deberes parlamentarios, el distinguido e ingenioso comentarista de los debates de las Cortes Constituyentes don José de la Cueva ha escrito lo que sigue: "Pocas veces ha presentado la Cámara tan desolado aspecto. Ni diputados, ni ministros. Todas las localidades vacías. Pero el señor Besteiro lo explica: "Nos encontramos ante un problema constitucional tan importante, que requiere una detenida meditación. Por eso no están los diputados aquí: es que están meditando."

Así, se ve por los rincones de los escritorios hombres con el codo en las rodillas y en la mano la carta; la mirada en el vacío... están meditando. Por los pasillos deambulan otros, la cabeza baja, cargada de graves pensamientos... no es que imitan a Ortega y Gasset: es que están meditando.

Claro es que muchos, después de ensayar un rato, desisten de una empresa superior a sus posibilidades y a sus hábitos... y se van al ambigü. Ante realidad parlamentaria tan desconsoladora, y ante

ejemplo ciudadano tan desmoralizador, el país se siente cada vez más defraudado y menos representado en la obra Constitucional que en nuestro flamante Parlamento está ya próxima a terminarse.

El principal mandato de las actuales Cortes era el dar a España una Constitución política y jurídica. ¿Cómo se está cumpliendo ese mandato? Por parte del mayor número de diputados, con su alejamiento de la Cámara; y por el resto de los diputados que más asiduamente asisten a las sesiones, con un sectarismo desmoralizador e insaciable, que hasta ahora no se ha detenido ante ninguna consideración de libertad y de respeto a las tradiciones nacionales para perseguir y triturar los sentimientos religiosos de nuestra Nación. Con la aprobación del último artículo de ese proyecto Constitucional, quedará extendida por toda España la necesidad de que revisada y rectificada sea prontamente una obra legislativa elaborada a espaldas de la verdadera voluntad nacional. Y si la campaña revisionista no puede ya ser llevada al mita, a esa tribuna callejera para la libre expresión del pensamiento nacional, que el Gobierno ha decretado su implacable cercamiento, desde el noble patenque perdurará seguirá manteniéndose ese anhelo patriótico, hasta que sobre las plumas luchadoras caiga, también, el prohibitivo silencio de los francos periódicos dielatorales.

La Constitución de esta segunda República española pudo haber sido una obra de paz y de múltiples tolerancias y cordialidades nacionales, sin perder de vista la realidad política que con el advenimiento del nuevo régimen se imponía en nuestra Patria. No se intentó siquiera esa obra de armonía nacional, y se ha preferido que la República imponga a España una Constitución en la que todas las ideologías y las libertades de los españoles no están por igual reconocidas y amparadas. Constitución así estructurada, no nace con los legítimos títulos de una maternidad de amorosos cuidados para todos sus hijos de ciudadanía; nace, si acaso, con todas las máculas intransigentes y perturbadoras que a los hogares lleva una maestra advenediza, egoísta e insensible a toda comprensión familiar.

Si es cierto que cada hora tiene su afán y tiene sus hombres adecuados, la hora española de la post-Constitución lógica mente ha de sosegar, también, nuevos hombres y nuevas normas de comprensión nacional para las altas funciones del Parlamento, si es que de verdad se aspira a que la vida de nuestra Patria discorra, sin violencias y desuniones fratricidas, por todas las cordialidades del progreso y por todas las eufemias libertades de las ideologías en disparidad. Y es así que el socialismo de los *enchufes* de estar atendiendo los oídos de la sensatez hispana con el aria coreada de que las Cortes Constituyentes deben prolongar su vida y convertirse en ordinarias. Ordinarias, a más no poder, en su conjunto deliberante. Le han sido y lo son desde el primer día, como en todos los tonos del humorismo y de la sinceridad lo han venido proclamando los resacañados de los actuales y poco eficientes espectáculos parlamentarios!

Un verdadero Golpe de Estado significaría el acuerdo de estas Cortes Constituyentes de prolongar indefinidamente el expreso mandato que del cuerpo electoral recibieran. Aunque todo se puede esperar de la mayoría de unos diputados que tan a gusto se encuentran con el disfrute de unas dietas a lo gran burgués, estamos plenamente convencidos de que ni a la propia salud de la República conviene que este Parlamento se eternice en el mangonero, ya que en él los gobernantes republicanos y las minorías republicanas están a merced del ritmo partidista que al socialismo interesa imprimirles. Y como por encima de todo debe estar la salud de España, haría afeada por los sectarismos parlamentarios, con la terminación de la Constitución y con el nombramiento del primer Presidente de esta segunda República, debe coincidir el desahucio de las Cortes actuales. La Historia de España es necesario que la sigan escribiendo gobernantes y parlamentarios que no gobiernen ni legislen para las únicas conveniencias de sus sectores partidistas, sino de cara a todos los problemas de interés nacional.

PERALES.

"Gaceta de Tenerife" en Londres

Otro fracaso del socialismo

No ha sido bastante lo ocurrido en las elecciones legislativas para determinar que está muy en baja el papel laborista. Se orea que en las municipales cambiará algo el aspecto de la derrota del Labour Party en el sentido de que no es igual votar contra quienes desde el Gobierno llevaron casi a la ruina al país que emitir el sufragio para elegir administradores de los Municipios.

En estos también han perdido la batalla los representantes del laborismo, casi con igual número de votos.

De modo que el fracaso del socialismo inglés no puede estar más patente, y así lo han reconocido los primates del partido. Se ha dado el caso de que en Londres los socialistas han perdido en algunos distritos veinte concejales.

En la hora en que escribimos todavía

no se tienen datos definitivos de toda la isla, pero por los que se conocen podemos dar por triunfantes a los conservadores con una mayoría aplastante.

Los socialistas, con la pérdida de numerosas fuerzas en la Cámara de los Comunes y además en los Municipios, si no se les considera ya casi fuera del escenario político en Inglaterra, al menos dejarán de ejercer influencia en las leyes y en la dirección del país. Este se halla muy desengañado de la inutilidad del ideal socialista, y le ha vuelto la espalda.

Ahora de lo que se ha de tratar muy seriamente en el Gobierno es de ganar el terreno perdido en el mercado internacional por la libra esterlina, a cuya baja han contribuido las ventas de oro realizadas últimamente con el fin de pagar parte de la deuda que Inglaterra contrajo recientemente con los Estados Unidos, y las compras de artículos extranjeros que en la actualidad se hacen en enormes cantidades por los comerciantes en previsión de un futuro orden de cosas en los aranceles.

Conocidas estas causas, el pueblo inglés se muestra oportunista, y el triunfo de los conservadores ha abierto una puerta a la esperanza de que el capitalismo se dispone a la apertura de industrias para que cese la crisis aguda del obrerismo.

Desde el advenimiento del Gobierno nacional que quitó el Poder a los laboristas, el problema de los sin trabajo ha mejorado notablemente, habiendo descendido en tan poco tiempo a medio millón el número de obreros parados.

No hay nada mejor que el renacimiento de la confianza de los gobernantes, confianza que se había ido perdiendo en los ministros socialistas cuya ideología no han sabido o no han podido poner en práctica en las alturas del Poder.

Los ingleses se hallan muy satisfechos de haber estado de la Cámara de los Comunes y de los Municipios a los laboristas, y su deseo es que no vuelvan a dominar en esos sitios *per in secula seculorum*.

A. NOBAL CRESAD.

Londres, Noviembre de 1931.

En los templos

Notas religiosas

Solemne Novena de la Virgen de la Medalla Milagrosa

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará una solemne Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Los mencionados actos religiosos empezarán el próximo jueves, día 19 del actual mes, y terminarán el 27.

De los sermones está encargado el elocuente orador R. P. Ramón María Dávila S. J.

Las funciones darán comienzo a las seis de la tarde.

El último día, a las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión general; a las diez, Misa Mayor, como de costumbre, y sermón que predicará el mismo orador sagrado.

RAPIDAS

Un inglés ha sido condenado a pagar dos multas por insultar a sus vecinos, y dice que está dispuesto a pagar todas las que se le impongan con tal de conservar el derecho de decir la verdad a todo el mundo.

¡Debe ser un millonario!

Durante la sesión secreta del Parlamento tratándose de la cuestión del señor March, en medio del barullo dice el ex ministro don Santiago Alba:

—¿Qué se hace con don Juan March? Don Indalecio Prieto le replica con grandes voces:

—A March se debió ahorcar en la Puerta del Sol, y luego yo le hubiera tirado de los pies.

¡Qué tabariccola expresión y qué nobleza de sentimientos!

La verdad es que con un hombre de esa envergadura espiritual al frente de la Hacienda pública, España se engrandecerá a la carrera y se colocará a la altura de Zuluñandia.

El señor Alas afirma que si en España surgiera un dictador lo arrojaría tranquilamente de la Cámara el mejor mecos importante.

Exactamente lo que ocurrió el 73.

El diputado señor Aranda manifestó que en Jerez, población de noventa mil almas, no se murió nadie durante los cuarenta días que duró la huelga de médicos.

Eso ya fué un acto de sabotaje.

"Las huelgas se van produciendo de un modo normal."

¿Lo anormal es que no se produzcan?

El doctor Juanos se ocupó en el Congreso de la salud del ciudadano, y dijo que España es un país enclenque, de constitución raquítica.

España será todo lo enclenque que quiera, pero su Constitución... va a ser una cosa muy fuerte.

El grandioso mitin revisionista de Palencia

Fracasaron las maniobras y alborotos de los socialistas para impedir la celebración de dicho acto

El mitin fué presidido por 26 diputados de Alava, Burgos, Cuenca, Guipúzcoa, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Toledo, Tenerife, Valladolid y Zaragoza.—La multitud refrendó, con delirante entusiasmo, la conducta de los diputados.—Toda Castilla envió nutridas y entusiastas representaciones, entre las que figuraban dos mil señoras

(Información por correo)

La perfecta organización del mitin

Palencia, 8 de Noviembre.—El gran acto revisionista de Palencia se ha celebrado con un entusiasmo enorme y con un éxito que ha superado a todo lo previsto. La nota más destacada de la jornada ha sido el gran orden con que el mitin se celebró, respondiendo a una organización perfecta, que fué prevista en todos sus detalles por la Comisión organizadora, a cuyo frente figura el diputado palentino don Ricardo Cortés.

Los agoreros pesimistas, que parecían responder a una consigna especial, continuaron afirmando durante toda la mañana que el mitin no se celebraría. Los rumores circundados por tales agentes comieron de boca en boca; se decía que elementos izquierdistas de Burgos y de las minas de Barruelo iban a llegar en gran cantidad para promover disturbios. También se afirmó que el tren especial, que procedente de Valladolid, había recogido los contingentes de los pueblos de aquel trayecto, fué detenido a pedradas en una de las estaciones intermedias. Todos estos rumores cayeron bien pronto por su base, ya que carecían de todo fundamento.

Intentos infructuosos

Desde la madrugada la afluencia de "autos" especiales fué muy considerable. Todos ellos eran cerrados en locales preparados "ad hoc". A las diez de la mañana llegó el tren especial de Valladolid, con más de 2.000 católicos de aquella provincia; poco después llegaron igualmente agudados de viajeros los de Burgos, León, Valladolid y Santander, así como buen número de autobuses de Salamanca, Zamora, Roñosa, Torrelavega, León, Ledesma, Valderas, Madrid, etc.

Los incidentes que precedieron al acto fueron escasísimos. Unos 150 obreros, a los gritos de "Viva el socialismo" y "Abajo el Clero", recorrieron poco antes de las diez de la mañana la calle Mayor, sin que se produjese colisión alguna.

Con los expedicionarios de Valladolid llegaron algunos jóvenes del grupo católico Libertad, que vendieron por las calles el semanario católico *Los Hijos del Pueblo*. Al llegar a los Cuatro Cantones fueron atacados por una veintena de individuos; pero algunos personas que se encontraban en las inmediaciones repelieron energicamente la agresión e hicieron huir a los atacantes. A la llegada del tren especial de Burgos, un pequeño grupo arrojó algunas piedras contra los viajeros y resultaron contusionados un paisano y un guardia de Seguridad. Puede decirse que éstos fueron los únicos incidentes dignos de mención que se registraron durante la mañana.

Los contingentes que llegaron para asistir al mitin se produjeron durante todo el día en la población con una gran comoción y prudencia. Se les había dado orden para que ni profiriesen gritos ni organizaran manifestaciones, ni ostenta-

MAÑANA

Los mayores enemigos del orden social.

El ateísmo, la masonería y el anarquismo

por José M. RIVEROL.

De hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Rafael P. y Sánchez Pinedo	144'00
José Conejo	32.913'38
Antonio Arca	246'75
Galo Miguel Barco	1.146'55
Manuel Rodríguez	108'82
Tomás de Sotomayor	296'10
Doña Isabel Vezquez	185'06
Sr. depositario pagador	780'47
Mancorunidad Provincial	158'68

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava y Icod, que deseen pertenecer como asociados a este Sindicato, que las solicitudes de ingreso deben estar en nuestro poder antes del día 10 de Diciembre próximo, fecha en que se cierra el plazo de admisión. Orotava, 9 de Noviembre de 1931.

2.000 señoras de Castilla

A las diez y media comenzaron a congregarse en el local especialmente preparado los asistentes al gran acto público palentino. Este se celebró en los talleres de la Sociedad de Miravalles, situados a la salida de la población y en las inmediaciones de la estación del ferrocarril. Dichos talleres son unos locales inmensos, cubiertos y cerrados. Su interior está dividido en tres grandes naves por medio de dos grandes pilones que en el centro de la mesa presidencial no podía ser vista desde todos los puntos del local; a pesar de ello, los asistentes que llenaron por completo las naves pudieron seguir perfectamente los discursos, gracias a haberse hecho una magnífica instalación con nueve potentes altavoces. La capacidad calculada era de veinte mil personas, pero la aglomeración fué tan enorme y la zona de los asistentes tan compacta, que los cálculos más aproximados hacen rebasar su número de veintidós mil, todos los cuales hubieron de permanecer un pie, por haber sido imposible hacer la debida instalación de asientos sólo para hombres, pues las mujeres entraron sin invitación, se repartieron 19.783 entradas.

Para la presidencia fué utilizada en una de las naves un tablado especial, al lado del cual se instaló la mesa para los periodistas de la región. Las localidades más próximas al tablado presidencial habían sido habilitadas para las señoras, que en número de más de dos mil, llegaron además de Palencia, de Burgos, Valladolid, Segovia, etc.

26 diputados en la presidencia

El acto fué presidido por el diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón. Con él tomaron asiento en el tablado, otros veintidós diputados de las minorías agraria y vasconavarra: los señores Fernández y González (don Lauro), de Santander; Martínez de Velasco Gómez (don Aurelio), Gómez Rojí, Cuesta, Alonso de Armiño y Esteban, de Burgos; Cano de Rueda (don Rufino), de Segovia; Panjuel y Gosalvez, de Cuenca; Gil Rolles, Lamagné de Claires y Gasanueva, de Salamanca; Royo Villanova y Martín Martín (don Pedro), de Valladolid; Beunza, Aizpín,conde de Rodeno y Gortari, de Navarra; Urquijo, de Guipúzcoa; Oriol, de Alava; Madariaga (don Dimas), y Molina Nieto (don Ramón), de Toledo; Cortés, de Palencia; Arroya, de Tenerife; y Guallar (don Santiago), de Zaragoza.

Enviaron su adhesión todos los restantes diputados de ambas minorías y el independiente señor García Gallego, que había solicitado hacer uso de la palabra en el acto, pero que no pudo hacerlo por el número excesivo de oradores. El diputado por Guipúzcoa, señor Pildain, que figuraba en la lista de oradores, no pudo asistir por encontrarse en cama con bastante fiebre. Los señores Sáinz Rodríguez y Aguirre, telegrafistas que los era imposible asimismo tomar parte en el mitin.

La entrada en el local de las representaciones femeninas, así como de todos los diputados a Cortes, fué acogida con entusiásticos vivas y aplausos.

En las puertas y alrededores de los talleres de Miravalles, así como en la salida de la población, prestaban servicio de vigilancia los guardias de Asalto y fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, así como gran número de agentes de vigilancia que habían llegado de las provincias cercanas, incluido Madrid.

El mitin

A las once y media en punto el señor Calderón declaró comenzado el acto, después de rogar a los asistentes que no hiciesen ostentación demasiado estrépito, de su entusiasmo para evitar que la duración del acto fuera excesiva, ya que el número de oradores era muy numeroso. Un miembro de la Comisión organizadora dió un viva a España y un viva a la campaña revisionista, que fueron unánimemente contestados.

Don Dimas de Madariaga

Hecho el silencio se levanta a hablar el diputado por Toledo don Dimas de Madariaga, cuya presencia en la tribuna es saludada con grandes aplausos y vivas a los obreros católicos. El señor Madariaga llegó enfermo con alguna fiebre, a pesar

de lo cual no quiso dejar de tomar parte en el acto.

Señoras y señores, comenzó diciendo el señor Madariaga: traicionaría a mis sentimientos castellanos si mis primeras palabras en este acto no fueran para significar mi reconocimiento particular y el de todos los diputados que aquí nos hemos congregado por esta gran prueba de entusiasmo de que días tan gallarda muestra las mujeres; en estos momentos pareciera, en que es posible que haya muchos hombres mirando por detrás de los balcones de sus casas los incidentes que en la calle promueven esas docenas de desalmados que nos han echado para perorar este acto quienes se llaman defensores de la libertad. (Grandes aplausos.)

Es preferible—añade el señor Madariaga—que no abuséis de vuestras ovaciones con objeto de que el mitin pueda desarrollarse dentro del mayor orden.

He aquí a Castilla, la que es grave y serena como el mar, en frase del insigne poeta Ricardo León; la que ha sentido como agravio propio la herida que los ha sido inferida a los sentimientos de los católicos españoles; he aquí a Castilla, que con una tenacidad heroica levanta en estos momentos la bandera revisionista, alrededor de la cual se han puesto en esta hora todos los católicos españoles, que hoy consideran como el más elemental de sus deberes colocarse al servicio de la libertad y de la justicia, tan menospreciadas últimamente por un Parlamento que repiten los grandes errores.

Al grito de guerra de que España ha dejado de ser católica, como se atrevió a afirmar un periódico, que asimismo se titula el vocero más caracterizado de la democracia, el Parlamento español ha aprobado unas leyes sectarias e inadmisibles. Y nosotros venimos aquí, porque tenemos conciencia exacta de nuestro deber, para darles la contestación adecuada. Ha llegado la hora de que el pueblo católico se ponga en pie y haga evidente la mentira de los ídolos. El acto de hoy es una muestra de que la Iglesia católica sabrá triunfar siempre. Las ideas católicas perdurarán. La pasión de los hombres que han tomado a España como campo de experimentación no podrá prevalecer contra ella. Pero es preciso para ello que todos y cada uno de nosotros, que todas las clases sociales, desde la fábrica, desde el taller, junto a la yunta de mulas, en el laboratorio, en la Universidad, donde quiera que nos encontremos, hagamos el firme propósito de acudir sin vacilación al llamamiento que se nos hace.

¿Que no se diga que en estos momentos decisivos hay un solo católico que deserta de sus deberes? Tenemos que laborar desde ahora mismo al grito de: ¡A luchar y a vencer! (Las últimas palabras del señor Madariaga son acogidas con una ovación enorme y vivas a los obreros católicos, a España católica y a Cristo-Rey.)

Don Joaquín Panjuel

Seguidamente se levanta a hablar el diputado por Cuenca, don Joaquín Panjuel. Palentino, vallisoletano, leonés, santanderino, burgales, castellano, todos españoles; cuando se siente hondo como nosotros todos sentimos ahora, pocas palabras bastan para hacer conular el sentimiento que embarga la labor con la sensibilidad comprensiva de los oyentes.

—Vengo hoy aquí a decir en nombre de la provincia de Cuenca, que siento la entrada el día por los estragos hechos a la conciencia católica española.

El jefe del Gobierno actual, con palabra enérgica, con expresión caldeada, con un convencimiento íntimo, se atrevió a decir en pleno Parlamento que, desde que advino la república íntima, España ha dejado de ser católica. Pues bien; nosotros venimos aquí, señores, a decir al país, al Gobierno y al Parlamento, con mayor energía y virilidad, que a pesar del sectarismo que nos asitia, España es y será honda y profundamente católica. (Aplausos.) Y que nosotros estamos dispuestos a poner en la defensa de los derechos de nuestra causa, no a las personas, nuestras vidas. (Grandes aplausos y muestras de asentimiento.)

¿Qué ha pasado en España, señores, desde algún tiempo a esta parte? Es cierto que se ha operado un gran decaimiento en la moral general, no solamente en España, sino en todos los ámbitos del Mundo y que después de él se ha verificado una nueva irrupción de los bárbaros, que hoy llevan los nombres de socialistas y comunistas. (Muy bien y grandes aplausos.) Y estos modernos bárbaros tie-

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

nen inspiraciones de todos los extremismos, bien del Norte, bien del Oriente. Y así se ha llegado a establecer un precepto en la Constitución como ese que dispone que la Compañía de Jesús, tan genuinamente española, sea expulsada de España y que a sus miembros, por el sólo hecho de haber prestado un voto de obediencia a autoridad que no es la del Estado, les sean confiscados todos sus bienes. Y es que de España se han apoderado los jabalíes. (Grandes risas y aplausos.) Se han apoderado de España y del pueblo español. Pero el león heráldico de España, duerme todavía en la selva y el día en que despierte, levante su cabeza, sacuda sus melenas y olée el ambiente dispuesto a la lucha, ese día el león volverá a ser el rey de la selva. Ese león, señores, es el pueblo español. (Grandes aplausos.)

Don Tomás Alonso de Armiño

El señor Alonso de Armiño, diputado por Burgos, se levanta a hablar en nombre de esta provincia.

He sido designado por la Junta organizadora de este magno acto para hacer uso de la palabra en él, y no tengo más remedio que hacerlo. Después de dirigirme un cordialísimo saludo de Burgos, y de expresar el amor inquebrantable que nos une a las provincias hermanas de Castilla, voy a daros cuenta sucintamente de las causas que han determinado nuestra retirada del Parlamento.

Todos sabéis y seguramente aprobaréis nuestra conducta, cuáles han sido las causas; hoy venimos a plantear ante vosotros una apelación por nuestra actitud y hacer pública una protesta contra las medidas secretarias aprobadas en el Parlamento. Nuestra apelación es ante la opinión pública española, que es en la que reside la verdadera soberanía.

Se nos ha dicho que nuestra retirada ha sido contraproducente porque, aunque pocos, podíamos haber seguido desarrollando alguna labor en el Parlamento. Se nos dice que nuestra labor revisionista será de poca eficacia porque somos pocos. Somos pocos, efectivamente, pero en Covadonga no fueron muchos más que nosotros los que iniciaron la epopeya de la reconquista y lograron vencer porque tenían detrás la voluntad, fe, todo un pueblo, que es lo que detrás de nosotros tenemos también. La revisión ha de ser votada por España entera, primero en el mitin, luego en las urnas y mañana en el Parlamento. (Enorme ovación.)

Se dirige esgudidamente a las damas, a quienes dice: Es preciso que vosotras toméis también una parte muy activa en la lucha, no olvidéis que a la intervención de esta minoría en la Cámara se debe vuestro voto. El amor de Dios y el servicio de su dama, amarraron los brazos de los caballeros en las gestas heroicas. No hubo jamás empresa en la que no mediase el nombre de una mujer. Una mujer nos dio el ser, de sus labios aprendimos la primera oración, en su regazo abrimos nuestra inteligencia a la primera verdad. No olvidéis, mujeres, que después de haber arrancado el Crucifijo de las escuelas, tratan ahora de arrebatarnos la enseñanza de vuestros hijos. Es necesario que vosotras mismas vayáis a impedirlo, es preciso que descendáis del alto sitio en que hasta ahora habéis estado colocadas, y que os unáis a nosotros para lograr el triunfo. De vosotras depende el porvenir moral y espiritual de vuestros hijos. Ya sé que todos vosotros sois capaces de los mayores sacrificios. Unámonos todos y la victoria será nuestra.

(Señoras y señores: A trabajar hasta lograr la revisión de la Constitución) (Grandes aplausos.)

Don Santiago Guallar

Don Santiago Guallar, diputado por Zaragoza, es acogido con aplausos prolongados y vivas a la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Había venido—comienza diciendo—con el sólo propósito de desempeñar en este acto un papel de mero espectador, para sumarme a este espectáculo grandioso, pero cediendo a las reiteradas instancias de un ilustre paisano vuestro, que preside precisamente este acto, don Abilio Calderón, os voy a dirigir unas breves palabras.

Al levantarme para pronunciarlas, he oído un grito que es para mí el más simpático de todos, porque resuena siempre con vibraciones de letrada en el fondo de mi alma. (Se repiten los estruendosos vivas a la Virgen del Pilar y a Zaragoza.) Yo vengo de Zaragoza, capital de Aragón y ciudad de héroes y de mártires; mártires que fueron tantos, que por rozar ya los linderos de lo infinito son conocidos por todos con el nombre de innumerables.

Vengo de Zaragoza que, además de ser la ciudad de los mártires y de los héroes, está por encima de todo impregnada y santificada por la presencia de la Virgen Santísima, que quiso hacernos la suprema merced de visitarnos y de dejar allí la columna santa, que es la piedra fundamental de nuestra fe, contra la cual no prevalecerán las fieras del infierno. (Grandes aplausos.)

Zaragoza es el corazón de España entera, porque sobre el pilar santo se escribió la primera página de nuestra incomparable historia religiosa. Yo siento un gran placer y una vivísima satisfacción al venir aquí a unirme y juntar mi voz en nombre de Aragón y de Zaragoza a esta campaña revisionista que los diputados católicos hemos iniciado contra una Constitución que no es, que no puede ser la expresión de la voluntad del pueblo español; porque, aún cuando los diputados que se sientan en los escaños rojos del Congreso hubiesen representado realmente la voluntad nacional—que no la

representan, porque no la presentan a las mujeres, ni a los millares de ciudadanos que nos volaron a nosotros, ni a las enormes cifras de los que se abstuvieron—, no tenían derecho a aprobar preceptos de un sectarismo como éste, ya que los votos que consiguieron los obtuvieron por repúblicanos que no por anticatólicos. (Gran ovación.) Pero aunque pudieran decir con razón que el Parlamento actual representaba a la verdadera opinión del país, yo os digo que no podría mantener dignamente esa representación desde el momento en que decretase una Constitución, que viene a descatolizar a España. Porque, señores, España no podrá ser nunca descatolizada. Como afirmó el ilustre Vázquez de Mella, el sufragio de veinte siglos de fe católica, el influjo de innumerables generaciones que recibieron el bautismo de la cruz, no podrán ser destruidos por una generación amotinada contra nuestra historia. (Grandes aplausos.)

Por la unión de Fernando el Católico y de Isabel la Católica, de Fernando V de Aragón y de Isabel I de Castilla, se comenzó la obra de la unidad nacional con la afirmación de esta gran nación que era también católica como el apellido que llevaban los reyes que la consagraron. Y lo grado la realización de esa unidad nacional, la España católica llegó a escribir la más grandiosa epopeya de la historia del Mundo al desboxarse como un río de su cauce para inundar el universo todo, después de atravesar la alfombra de sus mares y de engarzar el sol como un diamante esplendoroso en la corona española. Y todo ello lo realizó por el mítico agosto de la fe. Cuando la fe católica ha empezado a ser combatida en España, ha empezado España a descender también del plano superior en que se hallaba.

Queremos, españoles, que España vuelva a la cumbre de sus antiguas glorias. Pues es necesario para ello que mantengamos viva la fe católica, que es la vida, la sangre, la savia, la inspiradora de todas sus grandezas. Todos los que van contra la fe en España realizan por ello, no sólo una obra anticatólica, sino antipatriótica (muy bien), porque la fe católica ha sido y es la base y fundamento de nuestra historia y de nuestra grandeza.

Nosotros hemos, pues, de procurar en todo nuestro esfuerzo que esa fe que la Virgen del Pilar encendió en el altar del alma española, brille siempre para que España brille siempre también como nación más grande, por ser a la vez España la nación más católica del universo. (Grandes aplausos.)

Don Andrés de Arroyo

La presencia del diputado por Tenerife, señor Arroyo, es acogida con muchos aplausos.

Vengo a sumarme a este acto—dice—porque entiendo que al ser revisionista, es de afirmación democrática y de fe. Recoge a continuación frases pronunciadas por el señor Guallar y afirma que el pueblo español debe insistir en la revisión de la Constitución, para limpiarla de toda tiranía y adaptarla a la realidad nacional convirtiéndola en un reflejo de la fisonomía moral de España. No es admisible que desde la cumbre del Poder, se niegue la característica católica del pueblo español, porque eso implica negar el alma de la Patria, desconocer su formación histórica y volver la espalda a todas nuestras glorias en las Artes, en la literatura, en la filosofía, en las ciencias, burlando de tal modo el prestigio nacional. (Grandes aplausos.)

Establece un paralelo entre la historia de Castilla y Canarias y recuerda que precisamente en el castillo de la Mota, en Medina del Campo, Isabel la Católica determinó tomar posesión de Tenerife, para lo que envió a castellanos y gentes del Norte y de Galicia con Alonso Fernández de Lugo para extender sobre el Atlántico una prolongación de España que sirviera de estación para la empresa más grande de la historia, que había de realizar más adelante Cristóbal Colón, fortalecido por él y acompañado por la cruz. (Grandes aplausos y vivas a Tenerife y las islas Canarias.)

Y por eso, con mi espíritu como abierto a todo el Mundo sinceramente democrático y cristiano, y teniendo también en mi tierra, como se tiene en ésta, un interés agrario que defender ante el feroz riesgo del proyecto que nos amenaza, he venido también con mi matiz independiente, ligado a estas fuerzas parlamentarias agrarias para reunirme en Palencia como nueva Covadonga, que va a producir la corriente salvadora, que dictándose por todo el suelo nacional, restablezca el sentido de justicia, de libertad y de democracia, que ha sido atropellado en la Constitución. (Nuevos aplausos.)

Yo vine al Parlamento creyendo que la República, respondiendo a sus tradiciones, iba a sentar el nuevo régimen sobre la libertad, la igualdad y la fraternidad; pero ahora he visto que los repúblicanos históricos están venidos, silenciosos y que sólo impera una fuerza dictatorial que penetra en todo y niega la familia, y la propiedad, y la igualdad, y la fraternidad, estableciendo castas entre los españoles, todo lo cual había sido substancia vital de las tradiciones republicanas que ahora se tienen olvidadas, sin que aparezca en labios de nadie para adorar y servir a lo que se había combatido, que es un régimen de dictadura.

Termina el señor Arroyo agradeciendo los vivas a su tierra natal y dando en vosotros un abrazo a Castilla, que inicia ahora esta cruzada de reivindicación de la libertad. (Sus últimas palabras fueron un viva a la legítima democracia, que fué acogido con grandes aplausos.)

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Nuestras corporaciones insulares

Reunión de la Comisión Gestora

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular, presidiendo el señor Acea.

Derechos de quinquenio

En virtud de una instancia de la auxiliar de la limpieza doña María Leonor Delgado, se le concedieron los derechos de quinquenio, pero en iguales condiciones que al resto del personal de dicho servicio.

Las plantillas del personal

Se aprobó el informe de la Comisión de Presupuestos, en cuanto a la elevación de plantillas del personal insular para el próximo año, introduciéndose ligeras modificaciones, en lo que afecta a los Establecimientos de Beneficencia.

Reglamentación del trabajo en los tranvías

Dióse lectura a las bases que remite el director de los tranvías relacionadas con la reglamentación del trabajo en los mismos.

Se acordó interesar de la oficina de Intervención envíe a la Comisión Gestora un estado de todas las sumas que la Corporación ha desembolsado desde la fecha en que se adquirió dicha industria, así como de los ingresos habidos por el mismo concepto.

Licencias

Se concedió la licencia que solicita la telefonista doña Rosario González.

También se accedió a la licencia que por enfermo solicita el secretario contador del Hospital de la Ortolava.

Se desestimó una instancia del cobrador don Manuel Cabrera Rodríguez, solicitando licencia.

Igualmente se concedió la licencia que interesa la telefonista doña María Díaz Cruz.

El Instituto de Higiene

Se puso a estudio el expediente relacionado con la subasta de las obras de construcción del edificio para Instituto de Higiene.

Se acordó que se haga un estudio del Presupuesto y de las bases por si fuere necesaria efectuar algunas modificaciones antes de anunciar la segunda subasta.

Obras en el Hospital

Se acordó pasar a la Comisión de Presupuestos un escrito de Intendencia relacionada con determinadas obras que se precisan realizar en los Asilos de esta capital.

También se aprobó el presupuesto redactado por la Oficina de Vías y Obras correspondientes a las que se han de realizar en la Sala de Desamparados del Hospital de esta capital, que asciende a 9 mil pesetas.

En virtud de un escrito del arquitecto don Antonio Pintor, se desestimó la petición de aumento de precio que solicita el contratista de las obras de ampliación y reforma del Hospital.

Se acordó adjudicar al contratista don Manuel Padrón, la subasta de las obras de los dos pabellones de los Asilos.

Devolución de fianza

De conformidad con el informe del Negociado, se acordó devolver la fianza que tenía depositada la Casa Siemens Reiniger Veife S. A.

Habilitación de crédito

Se aprobó una habilitación de crédito, que asciende a 40 mil pesetas, para atender a gastos de las cédulas personales.

Transferencia de crédito

Fuó aprobada una transferencia de crédito propuesta por la Intervención, que asciende a dos mil pesetas.

Instalación de un leocutorio

En vista de un escrito de la Dirección de Teléfonos, se acordó instalar un leocutorio en el barrio de Los Lla-

nos, en El Tanque, cuyo servicio tendrá efecto en el próximo año.

Certificaciones de obras

Se aprobaron las certificaciones de obras ejecutadas en el camino de Los Silos al Puerto, que eleva la Oficina de Vías y Obras, que asciende a 2.500 pesetas.

También se aprobaron las correspondientes al camino vecinal de Arico a su puerto.

Adquisición de material

Se acordó adquirir diverso material que propone la Dirección de los Tranvías Eléctricos, pero interesante del consejero inspector informe acerca de la urgencia de dicha adquisición.

Construcción de pistas

También se aprobó la certificación de las obras ejecutadas en la pista de La Camella al valle de San Lorenzo, que asciende a 2.500 pesetas.

Se acordó igualmente interesar de la Corporación municipal, que proceda a la construcción de las cunetas.

Se acordó reparar la pista que va del Camello a Las Galletas.

Camino vecinal

Se acordó pasar a la Oficina de Vías y Obras, para que informe, una petición de los vecinos de los Valles de Tabares y Jiménez, solicitando la construcción de un camino, redactándose por aquélla el correspondiente presupuesto.

Apoyo económico

Se acordó pasar a la Comisión de Presupuestos una instancia del Circolo de Bellas Artes, solicitando el apoyo económico de la Corporación.

Igual acuerdo se tomó en cuanto a otra instancia de la Asociación Universitaria.

Repatriación de familias de Tenerife

De conformidad con una moción de la presidencia, se acordó que la Corporación contribuya con dos mil pesetas, para socorrer a las familias de esta isla residentes en Cuba, con objeto de que puedan ser repatriadas.

La construcción de la Universidad

Se dió lectura a una moción del presidente de la Corporación, señor Acea, relacionado con que la misma dé el aval para la adquisición de unos terrenos para construir el edificio de la Universidad, según interesa el Ayuntamiento de La Laguna.

La referida propuesta de la presidencia está redactada como sigue: 1.—Que el Cabildo ofrece como solar para construir la Universidad de Canarias, el que la Corporación posee en el camino de Geneco, del término municipal de La Laguna, haciendo por su cuenta las compras de terrenos que su aplicación, si fuese necesario, reclame.

2.—Que en el caso de que ese solar no se estime conveniente, el excelentísimo Cabildo está dispuesto a adquirir por 60 mil pesetas, pagaderas en cuatro anualidades, 15.000 pesetas cada una, el que la Corporación municipal de La Laguna tiene convenido, siempre que la propiedad del mismo esté suficientemente clara y la compra no ofrezca duda alguna de carácter legal, y

3.—Que los gastos que los ofrecimientos contraídos en los particulares primero y segundo se consignan, se harán con cargo a la subvención de un millón de pesetas concedida por este Cabildo, para llevar a efecto la construcción del edificio destinado a la Universidad de Canarias.

El señor Acea apoya su moción haciendo resaltar la importancia que representa el hecho de poseer un edificio propio para cursar los estudios universitarios.

También apoya la moción el señor García Cabrera.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El domingo deportivo

Tenerife, 3.—Salamanca, O.

Uno de los partidos más interesantes de la actual temporada deportiva, ha sido, sin duda alguna, el que libraron el domingo último en el Stadium los equipos locales Tenerife y Salamanca. Fue un encuentro lleno de ardor y entusiasmo, donde los dos bandos derrocharon técnica y sabiduría y supieron mantener la expectación durante todo el encuentro.

Nos encontramos con una primera parte de lucha enconada y briosa; A todo tren, y questo a prueba la resistencia de los jugadores. Los avances se sucedieron frecuentemente, y las combinaciones desarrolladas marcaron un extremado deseo de ejecutarlas con maestría.

Cumplió el Salamanca con creces y como no esperábamos, siendo para el Tenerife un adversario temible y no fácil de vencer.

En esta parte las porterías se vieron muy acasadas por los "forwards" y ambos guardametas tuvieron inter-

venciones felices en los instantes más apurados para sus marcos. Sin embargo, el Salamanca no pudo evitar que Arencibia le marcara un tanto, al renular su ya característica jugada de cabeza en uno de sus saltos prodigiosos.

La contienda se mantuvo igualada en acemilividad durante estos 45 minutos de juego, destacando mejor la actuación de las líneas de medios y defensas.

Continuó el segundo tiempo casi con las mismas características que el primero, solo que moviéndose el tanteador en beneficio del "once" titular.

El segundo "goal" fué marcado por Luzbel, en uno de los avances que organizó la delantera blanqui-azul, y otro tercero, también ejecutado por el mismo jugador de manera espléndida, fué equivocadamente anulado por el árbitro, señalando un "offside" que solo existió en su ima-

ginación. Finalmente, Torres obtuvo un nuevo tanto, terminándose el partido después de esta jugada.

El triunfo del Tenerife nos ha parecido acertado. Jugó con más competencia y técnica que el Salamanca, y estos supieron las dos cosas con una voluntad y entusiasmo dignos de mejor suerte.

Al Deportivo se le presentaron muchas ocasiones para marcar, malogrando jugadas decisivas por falta de elementos chutadores. Arocha fué el "equipiers" más útil de la vanguardia linierfeñista. Incansable y muy presto en el servicio de pelotas con sus compañeros de línea. De los medios, en el primer tiempo, Perico. Después, García. La zaga, muy valiente.

En el Salamanca sobresalió la labor de su "goalkeeper", oportunísimo en todas sus intervenciones, pese a los tantos que le marcaron. También se distinguió Fortuny desde la línea modular; y Aristides, en el centro de los delanteros. Los demás jugadores cumplieron abnegadamente en sus puestos.

La lucha fué dirigida por Gaspar Núñez. En la segunda parte tuvo una actuación bastante desafortunada, señalando repetidas veces "offside" que no existieron para nosotros ni para la mayoría de los espectadores. Su equivocación más resonante fué el anular el "goal", que marcó Luzbel desde el extremo izquierdo de la portería. Por lo demás, su labor fué imparcial y moderada.

Durante los últimos minutos del partido surgió un pequeño incidente entre los jugadores Martí, del Salamanca, y Luzbel del Tenerife, siendo expulsado éste último a instancias del juez de Campo.

El tercer tanto del Deportivo fué

Antigua casa, solvente,

con perfecta organización comercial y escogida clientela, establecida en importante región consumidora, desea relaciones con casa exportadora de Canarias interesada en la venta a consignación de tomates, plátanos, etc. Escribir a B. K. 1.975. Rudolf Mosse, Cortes, 624, Barcelona.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE
IMELO SERIS, 108
TELEFONO 581

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de CAL y CREOSOTAL
Catarrós bronco-pulmonares, Bronquitis Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino, como la creosota.
EN FARMACIAS: Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)



Higiene... antihigiénica
es el resultado de usar bañeras o lavabos en apariencia limpios, pero realmente sucios. La sosa SOLVAY procura una limpieza perfecta y deja la porcelana de un blanco purísimo.
Ahorra tiempo, trabajo y dinero.



De venta en Droguerías, Comestibles y Almacenes Similares.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA
Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital
En esta capital ha fallecido la señora doña Antonia Ramírez de Truells, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en las islas
Ha dejado de existir en el Puerto de La Luz el joven don Antonio González Carballo.—E. P. D.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

"Salto de la Fortuna"

Comunidad de explotación de aguas CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se dignen asistir a la Junta general extraordinaria de única convocatoria que ha de celebrarse el día 19 (jueves), del presente mes, y hora de las catorce (dos de la tarde), en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", al objeto de resolver diversos asuntos de gran importancia a los intereses de esta Comunidad.

Santa Ursula, 13 de Noviembre de 1931.—El presidente, T. Luis; el secretario, Miguel González.

NOTA.—Se ruega la puntual asistencia de los señores partícipes, haciéndoles saber que no tendrán voz ni voto los que no estén al corriente en el pago de sus cuotas.

COSECO SOLO CON PAVO

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las reparaciones de guerra

Rumores desmentidos
Madrid 15 1'35.—Telegramas de Berlín anuncian que en los círculos políticos autorizados alemanes se desmiente que el Gobierno haya encargado al embajador alemán en París entregara al Gobierno francés un memorándum sobre las reparaciones de guerra.

También se asegura que Alemania no puede hacer ninguna proposición sobre este asunto concretamente, mientras no haya sido arreglada la cuestión de procedimientos.

Se desmiente igualmente unas informaciones de los periódicos de París, según las cuales Alemania propendría un nuevo acuerdo provisional.

El Gobierno alemán sigue creyendo firmemente que solamente una solución completa y definitiva al problema de reparaciones de guerra pueda dar resultados satisfactorios.

Contrariamente a los rumores sobre supuestos proyectos de conversión forzada sobre valores alemanes, se anuncia oficialmente que nadie ha pensado nunca en convertir empréstitos extranjeros.

Respecto a la proposición para convertir empréstitos extranjeros hecha por particulares al Gobierno, éste no la ha examinado siquiera.

El balance Reichsbank anuncia que la cobertura oro ha subido de veintiseis con nueve décimos por ciento de la semana anterior hasta veintisiete con ocho décimos por la disminución de la circulación fiduciaria.

Varias noticias

En Sevilla numerosas familias se instalan en un hotel

Madrid 15 2'55.—De Sevilla se reciben noticias comunicando que numerosas familias se hallan sin vivienda.

Entre estas familias figuraban algunos guardias de seguridad, carabineros y tranviarios, quienes se dirigieron al Hotel Eritaña, situado en el recinto de la Exposición, posesionándose de habitaciones confortables, en las que se instalaron.

El Hotel Eritaña fué encargado por el Estado a la empresa constructora de los edificios que figuraron en la Exposición.

El edificio fué abandonado por el guarda encargado de su custodia, el cual no podía evitar la entrada de muebles.

Las gentes, al saberlo, se apresuraron a imitar el ejemplo, aprovechando los descuidos para introducir los muebles.

Burlándose de unos religiosos
Madrid 16 17'45.—Esta mañana cuando dos religiosos transitaban por la Plaza Mayor, de Madrid, unos mozoabietes se burlaron de ellos.

Intervinieron los guardias de asalto, practicando varias detenciones.

Ante la Comisión de Responsabilidades

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Responsabilidades. Ante ella comparecieron los generales y coroneles que ostentaban mando antes del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

Padres de Familias

Ha terminado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia, celebrada en Madrid.

Entre las conclusiones formuladas figuran la restauración de los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona; la reivindicación de los derechos de los padres para la educación y enseñanza de los hijos.

Se protesta también del establecimiento del divorcio, que exige una revisión, así como se formulan otros importantes extremos.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 16 Noviembre 1934
Temperatura máxima, 24.0.
Temperatura mínima, 19.0.
Humedad relativa media, 54 por ciento.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 109 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.0 milímetros.
Precipitación acuosa, 0.8 milímetros.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Relación de los saldos de Cuentas Corrientes existentes en esta Sucursal, iguamente en presunción de abandono con arreglo a lo dispuesto en el Real-Decreto Ley de 26 de Enero de 1928, que se publica para conocimiento de los interesados o de sus causahabientes.

Interesados

Table with 2 columns: Interesados and Saldo de la C/C. Lists names like Delgado García, Agustín and their respective amounts.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Del Gobierno

Una nota del Ministerio de Estado

Madrid 15 2'55.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa, negando que el Gobierno francés se proponga tomar medidas para crear dificultades arancelarias a la exportación de productos españoles.

El señor Lerroux en París

Madrid 16 17'45.—Según nos han manifestado en el Ministerio de Estado, ha llegado a París el señor Lerroux, que asistió a la Conferencia de la Sociedad de Naciones, para tratar del conflicto chino-japonés.

Pidiendo una entrevista

Los propietarios de los taxímetros han elevado un documento al ministro del Trabajo, interesando les conceda una entrevista.

Conferenciando

El jefe del Gobierno, señor Azaña, conferenció hoy ampliamente con don Carlos Blanco.

Una disposición del Gobierno francés

El ministro de Economía ha manifestado que hoy se publica una disposición del Gobierno francés, estableciendo un recargo sobre las mercancías que se importen de aquellos países cuya moneda esté depreciada, exceptuándose de ello a España.

El nuevo Parlamento

El señor Nicolau, hablando con los representantes de la Prensa, desmintió los rumores circulados, asegurando que el señor Besteiro se encargaría de la presidencia del Gobierno con motivo de las nuevas elecciones.

Dijo que para entonces la minoría socialista no interpondría en el Parlamento con tantos diputados.

Ministro que regresa de viaje

Ha llegado a Madrid el ministro de Fomento, señor Albornoz, que regresa de su viaje a Avilés, en cuya localidad intervino en un mitin.

Dijo el ministro que las Cortes deben durar dos años, y que el Gobierno que se constituya debiera formarse por elementos de diversos partidos.

La cuestión de los ferroviarios

Madrid 17 1'15.—La directiva del Sindicato Nacional Ferroviario estuvo hoy en la Presidencia, visitando al señor Azaña.

Los comisionados le notificaron el acuerdo adoptado por el Comité ejecutivo en el sentido de no aceptar la propuesta del Gobierno en la cuestión de salarios.

Esperan una solución justa para antes de la reunión que se celebrará con motivo del Congreso Nacional Ferroviario.

Parece que el Gobierno se muestra interesado en complacer a los ferroviarios.

LOS NARANJOS

Comunidad civil para investigación y explotación de aguas subterráneas

Por el presente anuncio se convoca a los señores asociados para la celebración de Junta general a las 11 horas del domingo 22 del actual, en el local que ocupa en la calle de Imeldo Seris número 44 la sociedad "La Bienhechora", con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.
2. Informe de la Comisión fiscalizadora de obras y contabilidad.
3. Notificación a la general de la publicación del anuncio para subasta de la perforación de 400 metros de galería, por perforadora mecánica y apertura de pliegos.
4. Notificación a los señores asociados de haber quedado constituida legalmente la Comunidad.
5. Acordar la cuota mensual que ha de abonarse por participación, para subvenir a los gastos que originen las obras que van a ejecutarse.
6. Designar el contratista que haya de ejecutar las obras, si conviniere algunas de las proposiciones presentadas.
7. Acordar la subasta de las participaciones de los socios morosos.
8. Manifestaciones, ruegos y preguntas de los señores asociados.

Advertencia

Se ruega la asistencia a esta Junta general, por tratarse en ella asuntos de gran interés para la Comunidad; pues los acuerdos votados serán firmes cualquiera sea el número de concurrentes al acto de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Noviembre de 1934.—El presidente, Angel Toledo García; el secretario, Luciano Gómez.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palace Hotel, en la plaza de la Iglesia número 44 y calle de Imeldo Seris.

De Cataluña

Partida de monte

Madrid 16 17'45.—De Barcelona comunican que en una casa de la calle de la Marina, fué sorprendida por la Policía una partida de monte. Fueron detenidos 26 individuos, ocupándoseles 800 pesetas.

Entrega de armas

También dicen de Barcelona que numerosas personas se presentan a depositar armas de fuego.

Añaden que el gobernador civil ha anunciado que serán deportados a Fernando Pó quienes no cumplan con ese requisito.

Del supuesto complot mántrico

El marqués de Albania se presenta a las autoridades

Madrid 16 1'15.—El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los periodistas que el marqués de Albania, al tener noticia de que se le buscaba se presentó a las autoridades donostiaras.

Detención de un aristócrata

También anunció el señor Galarza que había sido detenido el conocido propietario y aristócrata granadino, don Fernando Contreras.

Detenidos puestos en libertad

El director de Seguridad manifestó que habían sido puestas en libertad todas las personas que fueron detenidas en la iglesia de la Concepción, de Madrid.

Añadió que les impusieron multas de 4.000 pesetas.

Prestando declaración

Expresó igualmente el señor Galarza que esta tarde comenzaron a prestar declaración las personas que fueron detenidas últimamente en Bilbao.

Los detenidos de Bilbao. Manejos de un timador

Según noticias que llegan de Bilbao, están siendo objeto de vivos comentarios las detenciones practicadas, en dicha localidad, con motivo de un supuesto complot.

Dicen que todo se debe a los manejos de un timador de nuevo cuño, llamado Torrejonillo.

Parece que éste ha efectuado sus aventuras por Barcelona, intentando sacar dinero para un complot, presentando listas falsas de personas comprometidas y suscripciones para tal fin, y presentándose también como portavoz de la plana mayor de los sindicalistas.

Añaden que intentó hacer las mismas faenas en Bilbao, visitando al efecto a personajes como los que fueron detenidos, quienes le repelieron inmediatamente.

También dicen que era ya tan conocido en Bilbao, que al entrar en un café el público lo recibía al rumor de: "ahí va el conspirador".

Se lamenta que por declaraciones hechas por este sujeto, que ha sido

Gobierno civil

Agradecimiento

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, nos ha manifestado que ante la imposibilidad de dar las gracias a cuantas personas se han interesado por el estado de salud de su señora esposa, hace llegar a todos, por medio de la Prensa, su profundo agradecimiento.

La distinguida enferma continúa mejorando, aunque su estado es todavía de cuidado.

Las oposiciones a practicantes de la Beneficencia

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, ha recibido una petición del Colegio Oficial de Practicantes relativo a que se publique en el "Boletín Oficial" el programa de las oposiciones a una plaza de practicante de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital y otros particulares de dichas oposiciones.

La primera autoridad civil de la provincia ha trasladado dicha petición al Cabildo Insular.

Una Comisión

Ayer visitó al gobernador civil, en unión del secretario del Ayuntamiento, don Rodolfo García, el alcalde de Arafo, don Jerónimo Monje, para tratar diversos asuntos relacionados con dicha localidad.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy
Parada.—Cárcel, Ingenieros.

Jefe de día, el comandante del regimiento Infantería número 37 don Santiago López Bago y Bacener.

Imaginaria, el comandante del regimiento Infantería número 37 don Aureliano Martínez Urbarray.

Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona, Artillería; segunda zona, Infantería.

detenido en Madrid, se moleste y ponga en entredicho a personas honorables.

Los señores Azaña y Galarza conferencián

Los señores Azaña y Galarza conferenciaron esta noche ampliamente.

Ambos salieron juntos de la Presidencia, en cuya ocasión los periodistas interrogaron al señor Azaña con respecto al complot.

No hay tales complots—contestó el jefe del Gobierno.

El señor Galarza dijo que había contado al presidente del Consejo detalles de lo ocurrido en este asunto.

Ofreció que esta madrugada facilitaría a la Prensa una nota explicativa.

Vida judicial

Veredicto de inculpabilidad

Ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer tarde la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Aurora Modesta Pérez y Pérez.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Arafo, en que la procesada tuvo una riña con María Nieves Flores, lanzando una piedra que alcanzó a la interfecta Dominga Flores Rodríguez, a causa de cuyo golpe y lesiones falleció.

La vista comenzó a las tres de la tarde, formando parte del Tribunal los magistrados don Julián Fornies Pallarés, como presidente, don Juan Sánchez Real y don Antonio Espejo Hinojosa, actuando como secretario don Luis Colta Alsina.

Ocupaba la Tribuna del Ministerio Público el teniente fiscal, señor Colobela; la de la acusación privada el letrado señor Díaz Belhencourt y la de la defensa el abogado don Sebastián Castro.

Después del desfile de testigos y prueba pericial, se suspendió la vista para modificar las conclusiones las partes.

La acusación privada lo hizo en el sentido de que se apreciara la concurrencia de la alternativa de imprudencia, y el fiscal para que se aplicara el Código de 1870.

Terminados los informes correspondientes, se dió lectura por el presidente de las preguntas del veredicto, retirándose el Jurado a deliberar.

Este emitió veredicto de inculpabilidad, por lo que el Tribunal consideró procedente dictar sentencia absolutoria.

Pidió la palabra el abogado de la acusación particular, señor Díaz Belhencourt, para protestar de que no se consignara en el veredicto la alternativa de imprudencia, así como de que se dictara sentencia absolutoria, interesando revisión de la causa por nuevo Jurado.

El Tribunal rechazó de plano la petición de la acusación privada, a la que se unió el Ministerio fiscal.

Nuevamente pide la palabra el abogado de la acusación, para interesar se hiciera constar en acta su protesta.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria libremente a la procesada, para Santa Cruz de la Palma; "Regil, noruego, para Buenos Aires.

A continuación se suspendió el juicio, siendo las ocho y media de la noche.

Notas de información

Comendancia de Marina

Destino

Ha sido destinado al cañonero Canovas del Castillo, de apostadero en estas islas, el alférez don Diego Feria.

Actualidades

Buque que se aprovisiona de combustible

En la tarde de ayer llegó a este puerto el vapor noruego "Rigel", que atracó al dique muelle Sur, aprovisionándose de combustible líquido, que le suministró la Refinería de Petróleos.

Procedía dicho buque de Norrøpping, zarpando para Buenos Aires, después de efectuar sus operaciones.

Vapor belga

Procedente de Maladí y escalas Hagará hoy a este puerto el vapor belga "Leopoldville", que se dirige a Amberes y escalas, conduciendo numerosos pasajeros a su bordo.

Correspondencia de la Península
Por trahordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla" se recibió mañana, miércoles, por la tarde, correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto el viernes, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

Ultima hora

¿El señor Largo Caballero, presidente del Consejo?

Madrid 17 2'30.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los representantes de la Prensa desmintió la noticia que publicó un periódico de la mañana.

Esta se refiere a la probable formación de un Gobierno presidido por el ministro socialista.

Estos asuntos—añadió—son cosas del partido, el que nada ha tratado de ello.

Grave accidente de aviación

Se reciben noticias de Barcelona comunicando que esta mañana salió una escuadrilla de hidroaviones Saboya de la Base de la Aeronáutica Naval.

Añaden que uno de los hidroaviones, cuando se hallaba a la altura de la farola existente en la embocadura del río Llobregat, capotó cayendo al agua.

El aparato se partió en dos al chocar violentamente con el agua.

Resultaron muertos el teniente don Alfonso Anglada; piloto, contramaestre don Manuel Pellicer, y contramaestre-observador don José Clemente.

También resultó herido el mecánico señor Maldonado.

Añaden que debido al violento tempestal reinante, no han podido ser recogidos los cadáveres de las víctimas de este accidente.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Noviembre

Table with 2 columns: Currencies and prices. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Companies and prices. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Rio de la Plata, etc.

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Reme toda clase de comodidades y adelantos modernos.

Informes, en esta imprenta

Necesidades de la isla

Para llevar a cabo unas urgentes mejoras en los valles de Jiménez y Tabares

Una Comisión de entusiastas vecinos de los valles de Tabares y Jiménez se entrevistó ayer, en su despacho oficial, con el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acosta, con motivo de la instancia que a dicho organismo tienen elevada, y la que oportunamente insertamos en estas columnas.

Dichos comisionados reiteraron al presidente del Cabildo lo que en su petición a esta Corporación y al Ayuntamiento de la Laguna han expuesto razonadamente, para que a la mayor urgencia posible se les den facilidades para resolver el problema de sus comunicaciones con la carretera general del Norte, por medio de la construcción de un camino entre los barrancos de Los Molinos y Tabares.

Según nos manifestaron dichos comisionados—en la visita que después nos hicieron en nuestra Redacción—, el señor Acosta les recibió muy atentamente, reconociendo la necesidad de no aplazar la realización de una mejora que tanto ha de beneficiar a los valles de Tabares y Jiménez.

También les anunció el señor Acosta, que en la presente semana iría un técnico del Cabildo a los citados valles con objeto de formular el proyecto para la ejecución de dichas obras.

Celebramos que las justas aspiraciones del cada día más numeroso vecindario de los valles de Tabares y Jiménez encuentren en nuestra primera Corporación Insular el apoyo adecuado, para que así no tarde en llevarse a la práctica la mejora que tanto interesa a las fáciles comunicaciones de dichos vecinos con esta capital y La Laguna.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIÓDICO



Rompa las cadenas de la debilidad nerviosa

Aumente Vd. sus energías y virilidad tomando SANATOGEN

Rompa las cadenas de debilidad que le aprisionan. Decídase a estar sano, pleno de energía y virilidad, reanimando cada célula de su cuerpo y sus nervios con Sanatogen, el alimento más tónico que puede obtenerse.

El conocido especialista Dr. Mergler, refiriéndose a un caso de debilidad extrema, complicada con impotencia, escribe:

"Prescribí Sanatogen durante 6 semanas y después de haber vuelto el sueño profundo y el apetito, el paciente recuperó su poder sexual plenamente."

Haga una prueba con este famoso alimento tónico. Antes de lo que Vd. ahora pudiera imaginar, tendrá lugar su efecto fortificante sobre todo su sistema nervioso.

SANATOGEN

El verdadero alimento tónico

Se expende en todos las Farmacias.

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Paillies"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES E MOTORES EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO	Marsella y Celta.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO	Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL	Marsella y Celta.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA	Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

Día 4.—Vapor BUENAVISTA
Día 11.—Vapor BAJAMAR.
Día 18.—Vapor BANADEROS.
Día 25.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 7.—Vapor SAN MATEO.
Día 13.—Vapor BURGOS
Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 20.—Vapor SAN ANDRES.
Día 21.—Vapor SARDINIA
Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor BRAVO	Día 17.—Vapor SANTIAGO
Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.	Día 24.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor GEUTA	Compañía Oldenburguesa

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Reederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

PARA LONDRES

Nombre del vapor	DISTINIO
7 ALONDRA	Liverpool
14 AGUILA	"
21 ALCA	"
28 ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buco disponible para frutas y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durhan Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 18 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 4.150 toneladas de frutas bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antigua Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	5	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espulos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

Agentes Comerciales Matriculados

(Especializados en el Ramo de Comestibles)

Importante casa española nombraría Representante en TENERIFE - LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE LA PALMA para trabajar producción alimenticia a base de comisión. Indispensable indique referencias de primer orden así como casas que representa actualmente.

No se tendrá en cuenta ninguna proposición que no venga acompañada de estos requisitos.

Dirigirse al Apartado 4.066.—M A D R I D.



¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR" LA CIENCIA RECOMIENDA

Unico depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona. Camisería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España y Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos. Viera y Clavijo, 52.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Linea Semanal Gran Expres

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 21 a las nueve horas saldrá para Cádiz la moderna motonave "CIUDAD DE SEVILLA"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ, San José, 10

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güímar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla, y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS	MONTE DE PIEDAD
Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica: teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para

pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

SULLOS DE CAUCHO

Se venden en esta fábrica a la mayor y menor necesidad y a precios.

El mejor Purgante



CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grandel, 25

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijo de Chavarrí R. J., Lealtad, 12 Madrid,

De venta en perfumerías y droguerías

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.